SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ACTA DE CABILDO NO. 001/2017.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA SEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, ESTADO DE MÉXICO; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **NUEVE** HORAS CON **CERO** MINUTOS DEL DÍA **SEIS** DE ENERO DEL AÑO **DOS MIL DIECISIETE,** LOS CC. MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS, SÍNDICO MUNICIPAL; C. HÉCTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA, PRIMER REGIDOR; C. GUADALUPE BAHENA NÚÑEZ, SEGUNDA REGIDORA, C. ANTONINO FLORES DÍAZ, TERCER REGIDOR; C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ, CUARTA REGIDORA; C. REY ROMERO CASTAÑEDA, QUINTO REGIDOR; C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SEXTA REGIDORA; C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR, NOVENO REGIDOR; C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS, DÉCIMO REGIDOR Y MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; POR LO QUE PARA PROCEDER AL DESAHOGO DE LA MISMA, EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EFECTUÓ EL PASE DE LISTA, INFORMANDO A LA PRESIDENCIA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONANDO DE LAS FALTAS JUSTIFICADAS A LA PRESENTE SESIÓN DE LOS CC. RAYMUNDO FLORES ROSALES, SÉPTIMO REGIDOR Y NORA ILDA RÓNCES RODRÍGUEZ, OCTAVA REGIDORA Y CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA CITADA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DIO INICIO CON LOS PUNTOS DE LA SESIÓN DE CABILDO CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
2. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
3. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES.**
5. **APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.**

6. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO.**
7. **ASUNTOS GENERALES.**
8. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:

PUNTO UNO; LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ AL JEFE DEL EJECUTIVO, QUE ESTE PUNTO SE CUMPLIÓ CON EL PASE DE LISTA Y EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2016-2018 DEL MUNICIPIO DE ZACUALPAN, MÉXICO, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, LA APERTURA Y FORMAL INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN.

PUNTO DOS; LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA EN SU TOTALIDAD AL **ACTA DE CABILDO No. 054/2016, DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO,** SOLICITANDO QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN SE PASARÍA A FIRMA DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES.

PUNTO TRES; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; POR INSTRUCCIÓN DEL JEFE DEL EJECUTIVO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MAESTRO LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y AGREGÓ:

LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS SOLICITÓ: SI ME PERMITE SECRETARIO, AGREGAR ALGO; UN ASUNTO GENERAL: INFORME SOBRE LOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN.

POR LO QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITÓ: LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO NÚMERO TRES, QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL PUNTO NÚMERO TRES QUE ES EL RELATIVO AL ORDEN DEL DÍA; SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO

ACUERDO 001/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **CON DIEZ VOTOS A FAVOR**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

PUNTO CUATRO; PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONÓ: POR EL MOMENTO VAMOS INICIANDO, NO TENEMOS NINGÚN ASUNTO QUE LES HALLAMOS TURNADO, SOLO QUE ALGUNO DE USTEDES TENGAN ALGÚN ASUNTO POR TRATAR EN SU COMISIÓN, DE LO CONTRARIO PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO:

PUNTO CINCO; APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO. LES HICIMOS LLEGAR UN DOCUMENTO QUE A LA LETRA DICE:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 27, 28, 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal y considerando:

Que el artículo 27 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece que los Ayuntamientos como órganos deliberantes, deberán resolver colegiadamente los asuntos de su competencia, a su vez dicho artículo señala facultad expresa al Ayuntamiento de expedir o reformar el Reglamento de Cabildo.

Que en la primera sesión extraordinaria de Cabildo de fecha uno de enero de 2016 se aprobó el reglamento interior de Cabildo;

Que el reglamento interior de cabildo vigente en su artículo 13 establece que son sesiones ordinarias aquellas que celebre el Ayuntamiento 2016-2018, los días viernes a las nueve horas.

Que los ayuntamientos sesionarán cuando menos una vez cada ocho días o cuantas veces sea necesario en asuntos de urgente resolución, a petición de la mayoría de sus miembros y podrán declararse en sesión permanente cuando la importancia del asunto lo requiera en términos de lo establecido por el artículo 28 de la Ley en cita.

Que el Articulo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México otorga facultades al Ayuntamiento para Presidir y dirigir las sesiones del Ayuntamiento

Que por tareas propias e inherentes al Presidente Municipal y de la Administración Pública Municipal, resulta más viable tratar los asuntos de trascendencia para el Municipio como órgano Colegiado Cabildo los días martes;

Por lo anterior se propone las siguientes modificaciones:

Adición del artículo 11 BIS:

ARTICULO 11 BIS: los integrantes de Cabildo en sus intervenciones deberán abstenerse de utilizar palabras altisonantes, ofensivas, vulgares o comentarios que no tengan fundamentos y que sean ajenos a los puntos en comento de lo contrario el Presidente Municipal con las facultades que le otorgan las leyes correspondientes, en caso de suscitarse un incidente, podrá suspender su participación o en su caso negar el uso de la palabra.

Reforma al artículo 13.

TEXTO ANTERIOR	TEXTO PROPUESTO	MODIFICACIÓN
Articulo 13.- Son sesiones ordinarias aquellas que celebre el Ayuntamiento 2016-2018, los días viernes a las nueve horas.	***Articulo 13.-*** *Son sesiones ordinarias aquellas que celebre el Ayuntamiento 2016-2018, los días* ***martes*** *a las nueve horas.*	Consiste solo en la modificación del día para la celebración de sesiones de cabildo.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTÓ: INVITARLOS Y OJALÁ ASÍ SEA PODAMOS LLEVAR ESTAS SESIONES DE CABILDO, ASÍ COMO NOS MANEJAN LOS DÍAS MARTES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, QUE SEAMOS PUNTUALES, YO SE QUE NO DEPENDE MUCHO DE USTEDES, USTEDES SIEMPRE SON PUNTUALES, DEPENDE DE OTRAS SITUACIONES, PERO VAMOS A TRATAR QUE SEA ESTO MÁS PUNTUAL, SE LES HIZO ENTREGA DEL REGLAMENTO PARA QUE LO PUDIERAN ANALIZAR, YA LO TENÍAN DESDE EL PRIMERO DE ENERO DEL 2016; SOLAMENTE SE HACEN ESAS DOS MODIFICACIONES, YO SI LOS INVITO PARA QUE LO ESTÉN REVISANDO MÍNIMO CADA OCHO DÍAS PARA QUE VALLAN VIENDO CUALES SON NUESTRAS FUNCIONES, QUE ES LO QUE VAMOS A HACER, QUE ES LO QUE NO

VAMOS A HACER, CUANTO TIEMPO TENEMOS EN NUESTRA PARTICIPACIÓN, CÓMO PODEMOS FUNDAMENTAR UN PUNTO ETC. ESA SERÍA LA EXPLICACIÓN, TIENEN ALGÚN COMENTARIO O LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN.

LA SÍNDICO MUNICIPAL PREGUNTÓ: NADAMAS SE AGREGARÍA EL COMENTARIO QUE HICIMOS EN EL ARTÍCULO 11 BIS. CON EL TEXTO "EN CASO DE SUSCITARSE UN INCIDENTE".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICÓ: SÍ, ASÍ LO LEÍ, PUES BUENO LO SOMETEMOS A SU CONSIDERACIÓN, QUIÉN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA A LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO, SIRVASE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

ACUERDO 002/2017.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28, 31 FRACCIÓN XXXIX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **CON DIEZ VOTOS A FAVOR**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES, **LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.**

PUNTO SEIS; PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICÓ: IGUAL YA TIENEN TODAS LAS SESIONES, YA LAS ANALIZARON, SOLAMENTE INFORMARLES EN EL CASO DE LAS ACTAS CAMBIAN AHORA YA EN EL 2017, VAMOS A TENER ESTA QUE VA A SER LA PRIMERA ACTA 001/2017, ES UN CONTROL INTERNO QUE LLEVAMOS Y EL NÚMERO DE ACTA, EN ESTE CASO EL PRÓXIMO MARTES SERÍA 10 DE ENERO QUE CORRESPONDE A LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA, AHÍ SÍ SEGUIMOS CON LO MISMO, LOS ACUERDOS, PRACTICAMENTE SON ESTOS NÚMEROS QUE ESTAMOS MANEJANDO SON CONTROLES INTERNOS, SI USTEDES RECUERDAN EN LAS OCASIONES PASADAS LLEGAMOS HASTA EL ACUERDO 228, ENTONCES LA IDEA ES QUE SEPAMOS A LO MEJOR QUE NÚMERO DE ACUERDO Y A QUÉ SE REFIERE, ENTONCES LOS ACUERDOS LOS VAMOS A INICIAR OTRA VEZ PARA QUE ESTÉN EN ESE ENTENDIDO.

LA SÍNDICO MUNICIPAL RECALCÓ: TAMBIÉN AHÍ SECRETARIO, CUANDO QUISIERAMOS METER ALGÚN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA MARCA EL REGLAMENTO 48 HORAS ANTES, TENDRÍA QUE SER LOS DÍAS JUEVES Y LA OTRA PUES TAMBIÉN PEDIRLE QUE LAS CONVOCATORIAS SE NOS HAGAN LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUNTUALIZÓ: CON 48 HORAS, SERÍA EL DÍA JUEVES Y SE LES ESTARÍA HACIENDO LLEGAR SU CITATORIO EL DÍA LUNES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, ESPERO QUE SE LES HAGA LLEGAR EL VIERNES, PUES LO SOMETEMOS TAMBIÉN A SU CONSIDERACIÓN, BUENO ESO NO ES APROBACIÓN, SOLAMENTE ES LA PRESENTACIÓN, YA HACIENDO UNAS ACLARACIONES, DAMOS POR CONCLUÍDO ESTE PUNTO, PASAMOS A:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2017
CABILDO 2016 – 2018.

ENERO	
10	QUINCUAGÉSIMA PRIMERA
17	QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA
24	QUINCUAGÉSIMA TERCERA
31	QUINCUAGÉSIMA CUARTA

FEBRERO	
07	QUINCUAGÉSIMA QUINTA
14	QUINCUAGÉSIMA SEXTA
21	QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA
28	QUINCUAGÉSIMA OCTAVA

MARZO	
07	QUINCUAGÉSIMA NOVENA
14	SEXAGÉSIMA
21	SEXAGÉSIMA PRIMERA
28	SEXAGÉSIMA SEGUNDA

ABRIL	
04	SEXAGÉSIMA TERCERA
11	DEL 10 AL 14 DE ABRIL PRIMERA ETAPA, 1ER. PERIODO VACACIONAL
18	SEXAGÉSIMA CUARTA
25	SEXAGÉSIMA QUINTA

Un Lugar Donde se Construye Bien

MAYO	
02	SEXAGÉSIMA SEXTA
09	SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
16	SEXAGÉSIMA OCTAVA
23	SEXAGÉSIMA NOVENA
30	SEPTUAGÉSIMA

JUNIO	
06	SEPTUAGÉSIMA PRIMERA
13	SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA
20	SEPTUAGÉSIMA TERCERA
27	SEPTUAGÉSIMA CUARTA

JULIO	
04	SEPTUAGÉSIMA QUINTA
11	SEPTUAGÉSIMA SEXTA
18	DEL 17 AL 21 DE JULIO 2ª. ETAPA, PRIMER PERIODO VACACIONAL
25	SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA

AGOSTO	
01	SEPTUAGÉSIMA OCTAVA
08	SEPTUAGÉSIMA NOVENA
15	OCTOGÉSIMA
22	OCTOGÉSIMA PRIMERA
29	OCTOGÉSIMA SEGUNDA

SEPTIEMBRE	
05	OCTOGÉSIMA TERCERA
12	OCTOGÉSIMA CUARTA
19	OCTOGÉSIMA QUINTA
26	OCTOGÉSIMA SEXTA

OCTUBRE	
03	OCTOGÉSIMA SÉPTIMA
10	OCTOGÉSIMA OCTAVA
17	OCTOGÉSIMA NOVENA
24	NONAGÉSIMA
31	NONAGÉSIMA PRIMERA

NOVIEMBRE	
07	NONAGÉSIMA SEGUNDA
14	NONAGÉSIMA TERCERA
21	NONAGÉSIMA CUARTA
28	NONAGÉSIMA QUINTA

DICIEMBRE	
05	NONAGÉSIMA SEXTA
12	NONAGÉSIMA SÉPTIMA
19	NONAGÉSIMA OCTAVA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
26	DEL 21 AL 05 DE ENERO DE 2018 SEGUNDO PERIODO VACACIONAL

PUNTO SIETE; ASUNTOS GENERALES: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MENCIONÓ: CEDEMOS EL USO DE LA PALABRA A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL MENCIONÓ: PRESIDENTE NADAMAS PREGUNTARLE; ESTOY ENTERADA RESPECTO A ALGUNOS MOVIMIENTOS DEL PERSONAL, NO SÉ QUE TAN CIERTO SEA QUE ES EL CASO DEL

C. MACARIO JOSÉ MATA AYALA Y DEL LIC. EFRÉN MUNGUÍA QUE YA NO VAN A ESTAR LABORANDO CON NOSOTROS, NADAMAS PEDIRLE EL INFORME CUALES FUERON LAS CAUSAS POR LAS CUALES ELLOS YA NO ESTÁN LABORANDO Y QUIENES ESTARÍAN OCUPANDO ESTOS LUGARES O QUÉ MODIFICACIONES SE VAN A REALIZAR.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIERA RESPUESTA: EN USO DE LA PALABRA EL MAESTRO LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ INDICÓ: PUES MIREN PRÁCTICAMENTE SÍ VA A VER POR AHÍ ALGUNOS CAMBIOS YA EN UNA REUNIÓN QUE TUVIMOS CON LOS DIRECTORES, ALGUNOS DE USTEDES ESTUVIERON PRESENTES, LES COMENTAMOS QUE TENÍAMOS LA INTENCIÓN DE MEJORAR MUCHO EL TRABAJO, LLEVAMOS UN AÑO DE TRABAJO Y HAY CIERTAS PERSONAS QUE NO LE ESTÁN PONIENDO TODO EL EMPEÑO NECESARIO PARA EL TRABAJO QUE ESTÁN REALIZANDO, POR LO TANTO PUES SÍ SE VAN A HACER ALGUNOS CAMBIOS ESPECIFICAMENTE EN LO QUE ESTÁ PREGUNTANDO CON RESPECTO A EL C. MACARIO JOSÉ MATA AYALA, DEJA DE PRESTAR SUS SERVICIOS A PARTIR DEL DÍA DE AYER QUE EMPEZAMOS Y VA A ESTAR OCUPANDO SU LUGAR EL C. MAYRO PÉREZ RODRÍGUEZ EN COMUNICACIÓN SOCIAL, ESTE ES EL PRIMER CASO, EN EL SEGUNDO CAMBIO OTRO DE LOS CASOS ES LUIS JUÁREZ MAYA QUE TAMBIÉN YA NO VA A ESTAR LABORANDO CON NOSOTROS Y COMO ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES QUEDA EL C. EVELIO ARELLANO MEDERO, QUIEN TAMBIÉN VA A ESTAR APOYANDONOS AHÍ Y EL TERCER CASO ES EL C. EFRÉN MUNGUÍA QUE ESTABA APOYÁNDONOS COMO DE LA UIPE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTÓ AL EJECUTIVO MUNICIPAL Y AHÍ QUIÉN OCUPARÁ SU LUGAR.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ: ESTAMOS RECIBIENDO SOLICITUDES PARA CUBRIR EL PERFIL, TIENE QUE SER UNA PERSONA QUE DOMINE EL TEMA, ES UN ESPACIO MUY IMPORTANTE COMENTARLES AQUÍ, TAMBIÉN ELLOS DECÍAN QUE HUBIERA UN AUMENTO ECONÓMICO Y NO ESTAMOS AHORITA EN ESA SITUACIÓN PARA PODER IMPLEMENTAR, ENTONCES LOS VAMOS A RETIRAR, ESA ES LA SITUACIÓN, QUE VIAJAN Y QUE TIENEN QUE ESTAR RENTANDO AQUÍ.

LA SÍNDICO MUNICIPAL PUNTUALIZÓ: BUENO ESPECIFICAMENTE EN EL CASO DE MACARIO JOSÉ MATA AYALA; EL FUE QUIEN NOS APOYÓ DESDE CAMPAÑA, SIEMPRE HA ESTADO CON LA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR, SI ME SORPRENDIO SABER QUE YA FUE DESPEDIDO, USTED MENCIONA QUE ES POR SITUACIÓN DE NO CONVENIR A SUS INTERESES, PERO NO HABRÁ ALGUNA OTRA MANERA DE OFRECERLE OTRO CARGO.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL MENCIONÓ: DE HECHO NO SE SI SEPAN, YO LO ESTUBE HOSPEDANDO DURANTE UN AÑO, NO LE COBRABA, LE PEDÍ PORQUE ESTAMOS REHABILITANDO UNOS ESPACIOS AHÍ Y LES PEDÍ QUE SE RETIRARAN, ALGUNAS OTRAS SITUACIONES POR AHÍ, QUE SE PRESENTARON DESDE MI INFORME.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROSIGUIO: LES SIGO INFORMANDO PORQUE ES IMPORTANTE QUE USTEDES SEPAN, TAMBIÉN LA C. NANCY GAMA BARRIOS VA A ESTAR APOYANDO COMO SECRETARIA PARTICULAR AL PRESIDENTE Y VÍCTOR MANUEL GAMA SÁNCHEZ VA A PASAR A APOYARLE A DON EUSTORGIO DAMIÁN COMO COORDINADORES DE DELEGADOS, DON TOÑO Y DON ISABEL SE VAN A

ESTAR DEDICANDO A UNA CUADRILLA DE LIMPIEZA, RECUERDEN QUE YA HABIAMOS PLATICADO ANTERIORMENTE, NECESITAMOS UNA CUADRILLA QUE ESTÉ MANTENIENDO LA CARRETERA, TENEMOS NUEVA CARRETERA Y NO SERÍA JUSTO QUE POR PIEDRAS QUE CAIGAN A UNA CUNETA O UNA RAMA, LA DEJEMOS CAER, ENTONCES PRÁCTICAMENTE ES ESO.

LA SÍNDICO MUNICIPAL PREGUNTÓ: VICTOR GAMA, EL QUE ESTABA COMO ADMINISTRADOR.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ, SÍ, Y AHÍ INICIA EN ESTE NUEVO AÑO EL LIC. AQUILES, MOVIMIENTOS QUE SE ESTÁN HACIENDO, TAMBIÉN POR ALGUNOS SITUACIONES QUE SE VINIERON DANDO DE TRABAJO, QUEREMOS QUE NO HALLA FRICCIONES, ES MUY DIFÍCIL VER QUE SE ESTÁN CONFRONTANDO ENTRE ELLOS Y ES LO QUE NO QUEREMOS, VAMOS A EVITAR EN ALGUNAS ÁREAS, EN ALGÚN LUGAR Y DONDE SE PUEDAN DESEMPEÑAR.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL RECALCÓ: EN EL CASO DE DON JOSÉ Y DON ISABEL; OPTAMOS POR VER ESA ALTERNATIVA Y YA SABEMOS AHORITA LA CUADRILLA QUE TRAE EL SEÑOR DIPUTADO DE LIMPIEZA DE CARRETERAS NOS ESTÁ APOYANDO, PERO ELLOS NADAMAS ES TEMPORAL NOS AYUDAN A LIMPIARLE Y YA SE RETIRAN A OTROS MUNICIPIOS, SI ES ALGO MUY IMPORTANTE QUE DEMOS MANTENIMIENTO, NO NADAMAS A ESTA CARRETERA A LAS DEMÁS QUE SE HAN TENIDO Y VAMOS A IR ALTERNANDOLOS, BUSCANDO LA MANERA PARA AQUELLOS QUE SON GENTE DE CAMPO, ESTÉN AL PENDIENTE DE LOS TRABAJOS QUE HACEN LOS SINDICALIZADOS PORQUE AHÍ SE LES VAN A PONER A ALGUNAS PERSONAS QUE SON SINDICALIZADAS EN CUESTIÓN DE DESEMPEÑO, RECUERDEN EN UN PRIMER MOMENTO PUSIMOS A DOS PERSONAS FUE OSCAR CELAYA LO PUSIMOS PARA QUE FUERA HACIENDO LIMPIEZA Y ALGUNAS VECES LO ENCONTRÉ SENTADO CON TODOS LOS MUCHACHOS, NECESITAMOS A ALGUIEN QUE NOS AYUDE Y QUE ESTÉ AHÍ AL PENDIENTE Y PODAMOS VER CON ESTAS DOS PERSONAS Y HABLAR CON ELLOS, DECIRLES CUAL ES SU ENCOMIENDA, NO DIGO QUE VAMOS A TENERLOS EXCLAVISADOS EN UN TRABAJO CONSTANTE, PERO RENDIR LO QUE ES PROPIO, PORQUE SI YO LES DIGO, EL MUCHACHO OSCAR CELAYA VARIAS VECES YO LOS ENCONTRÉ SENTADOS, SE LES DABA UN ESPACIO PARA COMER NO LO UTILIZABAN, NO RECUERDO QUIÉN MAS ESTUVO AHÍ, LA MISMA SITUACIÓN; LAS PERSONAS QUE SE LLEVEN CON ELLOS HACE QUE NO HALLA ESE COMPROMISO, QUE NO ENTIENDEN QUE ES UN COMPROMISO DE TRABAJO POR ELLO ES QUE QUEREMOS QUE SE DESIGNE UNA CUADRILLA DE CUATRO, MÁXIMO CINCO PERSONAS QUE LE ESTÉN DANDO MANTENIMIENTO A LA CARRETERA Y LA TENGAMOS EN LAS CONDICIONES QUE SE ESTÁ ENTREGANDO AHORITA.

LA SEGUNDA REGIDORA C. GUADALUPE BAHENA NUÑEZ PREGUNTÓ: PRESIDENTE ESTÁ MUY BIEN ESO DE LA CUADRILLA DE LA CARRETERA, NADAMAS ESTOY UN POQUITO PREOCUPADA PORQUE AQUÍ HAN PREGUNTADO, ESOS HOYOS QUE SE VEN COMO RELLENOS EN LA CARRETERA QUE YA SE COMPUSO NO HAY PROBLEMA, PORQUE ME HAN PREGUNTADO, AQUÍ YA LO COMPUSIERON.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ: LO BACHEARON, DESDE EL PUENTE DE LOS SABINOS PARA ACÁ, SON TRES ESPACIOS QÜE ABRIERON, LOS VIENE HACIENDO LA MISMA EMPRESA PARA VER COMO ESTÁ EL CONCRETO Y EN QUÉ

CONDICIONES ESTÁ, SI ESTÁ BIEN ASFALTADO, EL ESPESOR QUE DEBE DE SER, SON CUESTIONES DE ELLOS.

LA SEGUNDA REGIDORA INDICÓ: YO NO LES SE CONTESTAR, NADAMAS PARA CONTESTARLE A LA GENTE PORQUE UNO NO SABE Y COMO UNO NO SABE, LA GENTE SIEMPRE ATACA, PORQUE LE GUSTA Y YA SABE Y ASÍ YA SE COMO CONTESTAR.

LA SÍNDICO MUNICIPAL COMENTÓ: TAMBIÉN AHORITA ME HACÍAN EL COMENTARIO DEL BANCO DE ARENA QUE ESTÁ DE LA TOLVA, QUE PORQUE YA SE EMPIEZAN A VER LOS RASTROS DE COMO ARRASTRAN LOS CAMIONES PESADOS, QUE SI NO HAY MANERA DE PREVENIR YA SE VE RAYADO.

LA SEGUNDA REGIDORA INDICÓ: COMO UN KILÓMETRO, MEDIO SE VEN RAYAS.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL MENCIONÓ: DEL BANCO DE PIEDRA, DE LOS FLORES.

LA SÍNDICO MUNICIPAL COMENTÓ: SÍ, COMO SI HUBIERAN ARRASTRADO ALGO.

EL QUINTO REGIDOR INDICÓ: COMO VARILLAS QUE SACARON.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL COMENTÓ: NO HE TENIDO LA CURIOSIDAD DE OBSERVAR, VOY A VER AHÍ, COMO AYUNTAMIENTO EN SU MOMENTO, PODEMOS REQUERIRLES A ALGUNA PERSONA PARA QUE VEAN.

LA SEGUNDA REGIDORA MENCIONÓ: ESA FALLA YA TIENE CASI LUEGO, LUEGO FUE.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL MENCIONÓ: NO HE VISTO.

Un Lugar Donde se Construye Bien

EL EJECUTIVO MUNICIPAL COMENTÓ: PUES SÍ PARA ESTAR AL CUIDADO Y PUEDAN DAR ESA EXPLICACIÓN, Y TAMBIÉN COMENTARLE A LA GENTE YO LOS VEÍA, QUE BUENO QUE POR EJEMPLO LOS TAXISTAS ESTÁN MUY ANIMADOS A REHABILITAR EL ESPACIO DE LOS PLANES HACIA ACÁ, ES PERFECTO, PERO LA GENTE SE HA ENFRASCADO QUE ESTÁ MEJOR QUE ESTÉN ESOS BACHES A LOS QUINCE KILÓMETROS QUE HIZO GOBIERNO, NO SE SI LES PASE LO MISMO, LA GENTE ESTÁ, NO SI SE ESTÁ BACHEANDO, QUE VEAN LOS QUINCE KILÓMETROS QUE SE HICIERON, QUE REHABILITARON Y MIS RESPETOS.

LA SÍNDICO MUNICIPAL MENCIONÓ: DE HECHO ESO COMENTABA EL LICENCIADO HUMBERTO BENITEZ TREVIÑO QUE QUÉ CAMBIADO ESTABA ZACUALPAN Y QUE QUÉ BUENO QUE SE HABÍA REALIZADO ESA OBRA, LA VERDAD QUE HA BENEFICIADO Y LA CARRETERA MUY BIEN.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ: VAMOS A LUCHARLE POR LO QUE SIGUE DE LOS PLANES AL LIENSO CHARRO, NO ES HASTA ACÁ, Y YA DE AHÍ PARA ACÁ NOS VAMOS A ENCARGAR NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICÓ: CONTINUAMOS CON EL TEMA PARA NO SALIRNOS, SE INVITÓ TAMBIÉN A TRABAJAR A FRANCISCO EL DE LA CANAL VA A ESTAR TRABAJANDO COMO EL FOTÓGRAFO DEL PRESIDENTE, SE INVITÓ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INDICÓ: CONTINUAMOS CON EL TEMA PARA NO SALIRNOS, SE INVITÓ TAMBIÉN A TRABAJAR A FRANCISCO EL DE LA CANAL VA A ESTAR TRABAJANDO COMO EL FOTÓGRAFO DEL PRESIDENTE, SE INVITÓ TAMBIÉN A MANUEL, NO SE HA PRESENTADO YA ES LA SEGUNDA OCASIÓN QUE SE LE INVITA ÉL SE VA A INTEGRAR A PROTECCIÓN CIVIL, NO HA VENIDO LA VERDAD NO SE CUAL SEA LA SITUACIÓN Y PUES COMENTARLES QUE GREGORIO MAGNO SILVAR CORRALES ESTÁ ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE LA GENTE Y VAMOS A HACER TAMBIÉN ALGUNOS CAMBIOS, SE ESTÁN DANDO CUENTA AHORITA USTEDES YA ESTÁN QUITANDO TODOS LOS MUEBLES PARA ARREGLAR AHÍ Y VAN A HACER ALGUNAS ADAPTACIONES, TODOS ESTOS MOVIMIENTOS SON CON LA FINALIDAD DE QUE LAS COSAS SALGAN MEJOR Y FALTAN TODAVÍA DOS, A PARTIR DE MAÑANA, HOY AQUILES HIZO SU RECEPCIÓN A PARTIR DEL LUNES, DOÑA OFELIA YA TIENE A NANCY RODRIGUEZ COMO SECRETARIA Y ERNESTINA SE VA COMO SECRETARIA DE LA REGIDORA YESENIA Y EL REGIDOR RAYMUNDO.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ: TAMBIÉN SE VA A PASAR AHÍ CON USTED HUMBERTO SAUCEDO.

LA CUARTA REGIDORA C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ SOLICITÓ: NADAMAS QUE TE VOY A PEDIR UN FAVOR, NOSOTROS NECESITAMOS UNA SECRETARIA EFICIENTE, MUY EFICIENTE SABES PORQUE, PORQUE SE NOS VIENE MUCHO TRABAJO, ENTONCES ACUERDATE DESDE UN PRINCIPIO PRESIDENTE QUEDAMOS EN OTRA COSA, QUE ME IBAN A PASAR A UNA SECRETARIA DE LAS MISMAS QUE YA TIENEN AHORA SI TIEMPO.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL INDICÓ: YA LE DAMOS SEGUIMIENTO AHÍ.

LA CUARTA REGIDORA ADEMÁS SEÑALÓ: ENTONCES PRESIDENTE ACUERDATE DE LO QUE TE PEDÍ, TE PEDÍ QUE LA OFICINA QUEDE COMO ESTABA ANTES PRESIDENTE, PORQUE NO ES POSIBLE ESE APRETADERO, AHÍ Y LAS SITUACIONES QUE SE DAN, HUMBERTO SI SE VA CONMIGO, Y ME DIJO QUE ÉL SE VA A SUBIR, PORQUE ME FUE A VER EL LICENCIADO AQUILES, POR MI NO HAY INCONVENIENTE NADAMAS QUE YO TE VOY A PEDIR UNA SECRETARIA EFICIENTE.

EL EJECUTIVO MUNICIPAL SEÑALÓ: AHORITA VAMOS A TRABAJAR EN ESTO.

PUNTO NUEVE; CLAUSURA DE LA SESIÓN: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SEGÚN INFORMÓ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON **TREINTA** MINUTOS DEL DÍA **SEIS DE ENERO** DEL AÑO **DOS MIL DIECISIETE.**

LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LA FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

MTRO. PEDRO NORBERTO DÍAZ OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LESLI CASANDRA RODRÍGUEZ BARRIOS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. HECTOR GONZALO DÍAZ ESPINOSA
PRIMER REGIDOR

C. GUADALUPE BAHENA NUÑEZ
SEGUNDO REGIDOR

C. ANTONINO FLORES DÍAZ
TERCER REGIDOR

C. OFELIA GARCÍA GONZÁLEZ.
CUARTO REGIDOR

C. REY ROMERO CASTAÑEDA
QUINTO REGIDOR

C. YESENIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
SEXTO REGIDOR

Un Lugar Donde se Construye Bien

C. RAYMUNDO FLORES ROSALES
SÉPTIMO REGIDOR

C. NORA ILDA RÓNCES RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. AURELIO GÓMEZ AGUILAR
NOVENO REGIDOR

C. ANDRÉS ARELLANO CONTRERAS
DÉCIMO REGIDOR

AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, MEX.
SECRETARÍA MUNICIPAL

MTRO. LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO